CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 21-2023-ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los 27 dias de setiembre del 2023 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Whasigton Garcia, Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Fernando Chevalier, Mauricio Piquerez, Concejal Adan Piriz, Concejal Marcela Cuadrado, Concejal Fernando Melgar, Concejal Inés Umpierrez.- .-

ORDEN DEL DIA

Aprobación acta N° 20 - 2023

NOTAS INGRESADAS:

Masaje Oncologico
Ivone Amaya
Vecinos Estadio

ASUNTOS:

- POA 2023

Lectura y aprobación de Acta 20/2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Lee nota para presentada por la Sra Elizabeth Soca quien ofrece masajes oncologicos gratuitos para personas que no pueden acceder a los mismos, solicita un lugar y la posibilidad de apoyo economico con los pasajes.- Adjunta diplomas especializada en masajes oncologicos.-

Concejal Mauricio Piqueres.- Consulta si es solo para aquellas personas que no puedan pagar o también en ese espacios reelizaría masajes terapeuticos pagos.- Propone citar a la Sra Elizabth Soca a la proxima sesión del concejo para explicar sobre su propuesta.-

Se aprueba citar a la Sra Elizabeth Soca para la proxima sesión ordinaria del Concejo.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por la Sra Ivonne Amaya, quien solicita la posibilidad que el Municipio pueda brindarle una ayuda coin chapas para el techo de su casa.-
Se decide el pase a asistente social.-

Alcale Gonzalo Melogno Lee nota presentada por vecinos de la Plaza de estadio quienes solicitan la reparación de los juegos existentes , en algunos casos hay que colocar juegos nuevos, pintura de los mismos y poder realizar pintura en los muros del estadio.-

Concejal Fernando Melgar.- Los muros del estadio se repusieron en uno de los lados, pero del lado donde se encuentra la plaza no estan en condiciones de que sean intervenidos , por un lado estan peligrosos y por otro lado no se sabe si esos muros proximamnete no se retiran y para colocar nuevos.-

Concejal Mauricio Piquerez.- Consulta sobre el dinero de Secretaria de Deportes , si ya se ejecutó en su totalidad o en que etapa del Proyecto se encuentra .-
Alcalde Gonzalo Melogno.- De ese dinero ya se ejecutó la mayoría , quedaran unos $ 15,000 para culminar.-

Concejal Fernando Melgar.- El Proyecto se va a continuar, se va a recibir nuevas partidas de dinero por parte de Secretaria de deporte y la Intedencia de Canelones , ese dinero se invertiría den todo lo que se refiere al compo de juego.-

Se decide citar para la proxima sesión a los efectos de hablar con los vecinos y ver en que pueden colaborar.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Lee nota de Semario Hechos , Eduardo Zitto , quien solicita se ajuste el pago por concepto de publicidad paga por el municipio a un monto de $ 3,500 hasta diciembre del 2023.-

Concejal Tomás Hernandorena.- Se debe ajustar a todos los medios de prensa locales por igual.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar el gasto de $ 3,500 por concepto de publicidad a ANPI Producciones, Semanario hechos, 91,3 FM San Ramón desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre del 2023.- **Res 151-2023A probada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunicá que se habló con la Empresa de Ivan Alarcon sobre el proyecto de veredas , de acuerdo a lo hablado la prioridad es terminar el Cantero Central y si tiene interes en continuar con las veredas.-
Se comromete a presentar presupuesto.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que se esta realizando la Plaza en Mevir por la Empresa de Alejandro Luz, necesita balasto para realizar las canchas y 6 caños para los degues de pluviales.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar el la compra de 6 caños de hormigón en laBarraca Cirigliano por el monto de $ 10,000 para pluviales de la Plazoelta de Mevir.-
Res 149-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmatvia

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona aprobar el gasto por concepto de balasto por el monto de $ 24,000 para las canchas de la plaza de mevir.- **Res 150-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Con respecto a las clases de apoyo se está esperando el listado de alumnos que van a proporcionar las maestras de las insitituciones.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que para la exposición que se realizará AUPEN necesitan rieles para colgar los cuadros que se expodran con motivo del día de patrimonio, se solicitó presupuesto a Carpintería Elias para la colocación de rieles para colgar los cuadros , sería un monto de $ 9,500.-
Solicitan tambien aliementos y café para quienes vienen a exponer el día jueves.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobrar el gasto de $ 9,500 en Carpinteria Juan Elias para mano de obra y rieles para colgar los cuadro de la exposición con motivo del patrimonio el día 27 de setiembre.- **Res 147-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona aprobar el gasto en Panaderia Falero por el monto de $ 1,500 por concepto de alimentos y café para los expositores que concurren a la exposición del patrimonio el día 27 de setiembre .- **Res 146-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.-Comunica que la la Empresa de Daniel Caldera presupuestó el monot de $ 15,000 para la amplificación de los eventos organizados por el Grupo Generación para las Jornadas Juveniles los días 27,28 y 29 de octubre ..-

Alcallde Gonzalo melogno Mociona Aprobar el monto de $ 15,000 en de Daniel Caldera por concepto de amplificación para las Jornaldas Juveniles de los días 27,28 y 29 de octubre .- **Res 148-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno .- Comunica que hará ususfrcto de su licencia rglamentaria por el peródop comprendido del 27/10/2023 al 10/11/2023,. **Res 145-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Aprobar el gasto presentado por el Club Nacional de Fotboll en la Empresa Alfaceleste Sa por el monto de $ 4,690 y Pallones Federico por el monto de $ 4,810.- **Res 152-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Siendo la hora 21:00 culmina la sesion

RESOLUCIONES

Resolución 145-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa
Resolución 146-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa
Resolución 147-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa
Resolución 148-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa
Resolución 149-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa
Resolución 150-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa
Resolución 151-2023 Aprobada 5 en 5 por la afirmativa
Resolucion 152-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el dia 11 de octubre del 2023, la que ocupa el folio 89 al folio 91 .-